



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°198				
Fecha	26-03-2025	Hora	15:00 – 15:50 horas	Lugar	Plataforma Teams

NÓMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente – Académico
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas – AAFP (S)
Viviana Ituarte Valderrama	Representante Inst. Públicas – IPS (S)
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile – CUPEMCHI
Roxana Valdebenito Montenegro	Jefatura Unidad de Análisis de Políticas Previsionales
Constanza Morales Lavín	Secretaria Técnica CU (S)

TABLA

Nro.	TEMA
1	Planificación cuenta pública a autoridades

Se realiza la sesión de manera on line.

Los comisionados representantes del sector trabajadores, José Manuel Díaz y Amalia Pereira, no pudieron conectarse por problemas con la plataforma Teams.

La comisionada suplente del sector pensionados, Cristina Tapia, presentó sus excusas para asistir debido a otra reunión impostergable.

Temas que se trataron durante la reunión:

1. Planificación cuenta pública a autoridades

- La secretaria técnica informa a la comisión que se ha confirmado la asistencia del subsecretario a la cuenta pública a autoridades, con fecha jueves 24 de abril a las 9 horas.
- La comisión señala los énfasis que desea destacar en dicha instancia, y consideran que es una oportunidad para transmitir las principales preocupaciones de la comisión o desafíos venideros respecto de la implementación de la reforma de pensiones.
- Se acuerda contemplar cobertura comunicacional del evento por parte del área de Comunicaciones, así como una presentación realizada por el presidente y otros elementos de apoyo a la presentación (minuta resumen del informe anual y códigos QR de los estudios realizados durante la gestión de la actual comisión), a gestionar por la secretaría técnica.

Como respaldo de asistencia se cuenta con fotografías de la reunión. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

Acta elaborada por:	Constanza Morales	Fecha	5 de abril de 2025
Validada por:	Rafael Pizarro		